

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14949** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GARCÍA DE PEDRO, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 110/10 seguida a instancia de Sergi Avilés Jaime frente al demandado "Construcciones y Contratas García de Pedro, S.L.", se ha dictado con fecha 5/5/2010 Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 3.722,32 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 7 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100034961-1